

TÉRMINOS Y CONDICIONES  
PROGRAMA DE RETOMA DE CELULARES

I. Definición Programa de Retoma de Celulares: el programa (el “Programa”) tiene como finalidad ofrecer a clientes de Alkosto, Alkosto Nariño, Ktronix y/o Alkomprar (en adelante, los “Clientes”) la posibilidad de vender sus celulares usados a Assurant Services Colombia S.A. (el “Comprador”), a los fines de obtener un descuento en la compra de celulares nuevos en las tiendas físicas de Alkosto, Alkosto Nariño, Ktronix y/o Alkomprar que se detallan en el Anexo I (las “Tiendas”).

La participación en el Programa y la aceptación del beneficio otorgado por el Comprador, implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.

II. Definiciones generales:

- a) Vigencia del Programa: desde el día 1 de agosto de 2023 hasta el día 31 de diciembre de 2026.
- b) Territorio aplicable al Programa: válido a nivel nacional colombiano.
- c) Clientes: solo podrán participar en el Programa personas naturales mayores de edad, que sean propietarios legítimos y exclusivos de los celulares usados que se pretendan vender en el marco de este Programa. Las personas jurídicas no pueden participar en el Programa.
- d) Código QR: refiere al código de respuesta rápida provisto en las Tiendas, que al escanearlo redireccionará al potencial Cliente a una plataforma web que evaluará su celular usado.
- e) Comprador: refiere a Assurant Services Colombia S.A. con Identificación Tributaria N° 830.084.106-3 y domicilio en Calle 100 No 19 – 54 Office 302, Bogotá, Colombia.
- f) Condiciones de admisión de equipos usados. Sólo se aceptarán equipos usados que: i) puedan encenderse y usarse normalmente, ii) estén libres de contenido, desbloqueados y desvinculados de cualquier cuenta, y iii) que sus IMEI no surjan en las Listas Negativas de equipos con IMEI negados. **Se sugiere verificar el cumplimiento de estas condiciones antes de acudir a la Tienda para agilizar el proceso de compra del celular usado.**

No se aceptarán al Programa los celulares usados que no funcionan, que no prenden, no llaman; que tienen un daño tan severo que impide su normal funcionamiento; con grabados o personalizaciones; que no sean originales o hayan sido adulterados o modificados en todo y/o en sus partes, en contrario a las especificaciones y/o instrucciones del fabricante.

- g) Evaluación del celular usado: refiere al proceso por el cual, mediante escaneo del Código QR, el potencial Cliente accederá a una plataforma web que evaluará las condiciones físicas, cosméticas y funcionales del celular usado que se pretenda ingresar al Programa. La evaluación se realizará exclusivamente al celular usado que se haya utilizado para escanear el Código QR. Para que la plataforma web pueda funcionar, el celular usado debe hacer uso de su plan de datos para acceder a internet y el potencial Cliente debe utilizar alguno de los siguientes navegadores: Google Chrome® o Safari®.

El precio que el Comprador ofrecerá para la compra del celular usado está predeterminado por el grado de evaluación que le corresponda al dispositivo:

- (i) Grado 1: Equipos Funcionales sin detalles de uso. Dispositivo totalmente funcional, en estado impecable o casi nuevo. No presenta marcas visibles de uso, rayas, abolladuras ni decoloración. Ideal para quienes buscan un equipo en condiciones excepcionales.

- (ii) Grado 2: Equipos Funcionales con detalles de uso. Dispositivo Totalmente funcional, en buen estado. Puede presentar marcas de uso, desgaste, rayas leves, pequeñas abolladuras, piquetes o decoloración.
  - (iii) Grado 3: Equipos funcionales con daño. Dispositivo Totalmente funcional. Pueden presentar daño en pantalla, rayas profundas, trizaduras en tapa trasera, visor de cámara. sin afectar la funcionalidad del equipo.
- h) Marca y modelos de los celulares usados admitidos en el Programa: surgen en el listado previsto al escanear el Código QR.

III. Procedimiento de participación al Programa:

- El potencial Cliente debe acercarse a una Tienda y buscar el sector habilitado en la misma para la participación en el Programa.
- En dicho espacio se dispondrá material que contendrá el Código QR con el que el potencial Cliente podrá acceder a la plataforma web, por medio de la cual deberá completar las pruebas de la Evaluación del celular usado. Cada prueba determinará las condiciones físicas, cosméticas y funcionales del celular usado.
- En la Evaluación del celular usado se confirmará si este es apto para participar en el Programa y, en consecuencia, se le informará una oferta de compra por el mismo. El precio de dicha oferta estará determinado exclusivamente por la marca, modelo y estado (Grado 1 o 2) del celular usado presentado a evaluación.
- Al final de la Evaluación del celular usado, la plataforma web mostrará una oferta para la compra del celular usado. La oferta tendrá un plazo de validez de 24 (veinticuatro) horas desde su emisión. Pasado dicho plazo, deberá realizar nuevamente el procedimiento de evaluación antes indicado.
- En caso de querer aceptar la oferta, el potencial Cliente deberá cargar sus datos personales en la plataforma web y tomar una foto de su documento de identificación personal.
- A continuación, el Cliente deberá dirigirse al punto autorizado en la Tienda para formalizar la venta del celular usado. Para ello, deberá entregar el celular usado al personal autorizado de Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar (según corresponda), mostrar su documento de identificación personal y firmar un documento que formaliza la compraventa del celular usado.
- Antes de entregar su celular usado al personal autorizado de Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar (según corresponda), el Cliente deberá eliminar toda la información personal contenida en el celular usado, desvincular todas las cuentas del mismo, retirar la SIM y cualquier memoria extraíble que tenga el mismo. Adicionalmente, se deberá establecer el equipo en modo de fábrica (reestablecer la configuración a la versión inicial).
- El personal autorizado de Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar (según corresponda) que reciba los celulares y coordine la firma del Cliente en el documento antes referido, validará que: i) el celular usado entregado es el mismo que el que fuera evaluado y ofertado; y ii) que los datos que surjan de la identificación personal presentada por el Cliente, sean los mismos que los informados y cargados a la plataforma web.
- Completados todos estos pasos, se entregará al Cliente un bono equivalente al precio ofertado y aceptado por el Cliente de su celular usado vendido, que podrá imputarse en la compra de un teléfono nuevo en las Tiendas físicas de Alkosto, Alkosto Nariño, Ktronix y/o Alkomprar (no habilitado para compra *online*).
- El bono debe ser utilizado por el Cliente el mismo día en que fue emitido, mostrando en caja su documento de identificación personal.
- El bono no es canjeable por dinero ni por cualquier otro beneficio, ni combinable con otros medios de pago, tales como: cheques posfechados, tarjeta Alkosto o Codensa privatizada, cartera especial, ordenes B2B, crédito 20 minutos, cuotas claro, fondo de empleados, créditos a empleados de la compañía, libranza, fenal pagare. El bono no es canjeable por dinero en efectivo.

- El Cliente solo podrá entregar un celular usado para la compra de un teléfono nuevo. No podrá entregar dos equipos usados para la compra de uno nuevo.

IV. Protección de datos personales de los Clientes.

El Cliente, en su carácter de titular de los datos personales, autoriza de forma expresa e informada al Comprador al tratamiento de sus datos personales para cumplir con el objeto y propósitos del presente Programa. El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado del uso que se le ha dado a sus datos personales; presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. Estos derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales: (i) Calle 100 Nro. 19-54 office 302, Bogotá; (ii) [protecciondedatosco@assurant.com](mailto:protecciondedatosco@assurant.com). La Política de Manejo de Datos del Comprador está disponible en el sitio <http://assurant.com.co>

V. Responsabilidad y facultades del Comprador.

El Comprador es el único responsable del Programa conforme a los presentes términos y condiciones. En caso de consultas y/o reclamos relativos a la compraventa del celular usado, el Cliente podrá comunicarse con el Comprador al siguiente correo electrónico: [Tradeincolombia@assurant.com](mailto:Tradeincolombia@assurant.com).

El Comprador se reserva el derecho de suspender el Programa en todo o en parte, y de modificar, aclarar, o adicionar estos términos y condiciones, en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual instruirá a Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar a publicar la actualización de los mismos en esta página, y se entenderá que con dicha publicación los Clientes quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los Clientes que quieran participar en el Programa.

Cualquier otro descuento y/o promoción adicional de Alkosto y/o Ktronix y/o Alkomprar será únicamente responsabilidad de Colombiana de Comercio S.A.

Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar (según corresponda) es el único responsable respecto de los teléfonos nuevos adquiridos por los Clientes y por los descuentos/promociones adicionales que pudieran aplicar. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los teléfonos nuevos, dicha reclamación deberá realizarse a través de los medios dispuestos por Alkosto/Alkosto Nariño/Ktronix/Alkomprar (según corresponda).

VI. Misceláneos.

Estos términos y condiciones responden y se ajustan a las leyes colombianas. Assurant Services Colombia S.A., con número único de verificación 0031002988 tal y como aparece en la Decisión de Autorización expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del 22 de septiembre del 2023 en la ciudad de Bogotá, actúa en el Programa como comprador en la compraventa del celular usado.

**ANEXO I**  
**TIENDAS**

Código Tienda	Nombre Tienda	Dirección	Ciudad	Departamento
AKB68	Alkosto 68	Av Cr 68 No. 72 - 43	Bogotá	Cundinamarca
AKVEN	Alkosto Venecia	Av 45C sur No. 51 - 90	Bogotá	Cundinamarca
AKB30	Alkosto Carrera 30	Cr 30 No. 10 - 25	Bogotá	Cundinamarca
AKEDE	Alkosto Eden	Av Boyacá No. 15 - 98, Lc 1 -102 y 2 - 116	Bogotá	Cundinamarca
AK170	Alkosto 170	Cr 69 No. 170 - 15	Bogotá	Cundinamarca
AKCAL	Alkosto Cali Norte	Cr 1 con, Cl. 62 Nte	Cali	Valle del Cauca
AKCAL	Alkosto Cali	Cl 13 No. 80 - 187	Cali	Valle del Cauca
AKVIL	Alkosto Villavicencio	Cl 31 No. 31 - 95	Villavicencio	Meta
AKPER	Alkosto Pereira	Av Las Americas No. 46 - 03	Pereira	Risaralda
AKFLO	Alkosto Floridablanca	Anillo vial km 2.5 Girón, Bucaramanga	Bucaramanga	Santander
AKBAR	Alkosto Barranquilla	Calle 98 No. 51B - 91, Sector Buenavista	Barranquilla	Atlántico
AKYOP	Alkosto Yopal	Cl 24 No. 28 - 72, C.C. Morichal Plaza. Ancla No. 2	Yopal	Casanare
AKSIN	Alkosto Sincelejo	Cl 28 No. 25B - 27, C.C. Guacari, Lc 101	Sincelejo	Sucre
KTBAR	Ktronix Barranquilla	Cl 30 No 4B-50, C.C Parque Alegria	Soledad	Atlantico
KTJUL	Ktronix 20 de Julio	Cll 25B sur #5-87, Primer piso.	Bogotá	Cundinamarca
KTB94	Ktronix 94	Cll 94 No. 15 - 14	Bogotá	Cundinamarca
KTAME	Ktronix Américas	Trv 71D #26 - 94 Sur / C.C Plaza de las Américas. Lc 1902 - B	Bogotá	Cundinamarca
KTMAY	Ktronix Centro Mayor	Av. Cra. 27 #38A - 83 Sur /C.C Centro Mayor	Bogotá	Cundinamarca
KTCHI	Ktronix Chía	Km 2.5 Vía Chía Cajicá Costado Oriental Lc. 2 - 49B	Chia	Cundimarca
KT MOS	Ktronix Mosquera	Cra 3ra #15A - 57 / C.C Ecoplaza Lc. 255 - 256	Mosquera	Cundimarca
KTSAL	Ktronix Salitre	Cra 68B #25B - 80	Bogotá	Cundinamarca
KTSOA	Ktronix Soacha	C.C Antares Trv 7C #30e - 118, Soacha Lc 201	Soacha	Cundinamarca
KTSBA	Ktronix Suba	Trv 91 No. 135 - 56	Bogotá	Cundinamarca
KTTIT	Ktronix Titán	Av Boyacá con Cll 80 / Cra 72 # 80 - 94 / C.C Titán Plaza. Lc 3 - 10	Bogotá	Cundinamarca
KTUNO	Ktronix Unicentro	Cra 15 #122 - 5	Bogotá	Cundinamarca
KT BUC	Ktronix Bucaramanga	Trv Oriental #90 – 182. Barrio El Tejar Acceso 1, Lc. 327	Bucaramanga	Santander
KTCAL	Ktronix Chipichape	Cll 38 #6 Norte - 35, C.C Chipichape Bodega 9. Lc 10.	Cali	Valle del Cauca
KTFUG	Ktronix Fusagasugá	Calle 8 # 25 - 42 Centro Comercial Avenida Local 327	Fusagasuga	Cundinamarca
KTGIR	Ktronix Girardot	Dg 8 No. 33-26, Lc L2-47	Girardot	Cundinamarca
KTMAN	Ktronix Manizales	Av Kevin Angel con, Cll 55D	Manizales	Caldas
KTARK	Ktronix Arkadia	Cra 70 #1 - 19. Piso 3 Lc. 033	Medellin	Antioquia
KTPOB	Ktronix Poblado	Cra 43A #1Sur - 220	Medellin	Antioquia
KTTES	Ktronix Tesoro	Cra 25A #1A Sur – 45 Trv Sup. C.C El Tesoro. Lc 3589 Etapa Tercera	Medellin	Antioquia
KTTUN	Ktronix Tunja	C.C Viva. Lc 209	Tunja	Boyaca
KT VIL	Ktronix Villavicencio	Cll 7 #45 – 185. C.C Viva. Lc 117A.	Villavicencio	Meta

<b>CódigoTienda</b>	<b>NombreTienda</b>	<b>Dirección</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Departamento</b>
ALCA5	Alkomprar Cartago	Cl 34 N° 2 – 45, Local L1-103, Cartago, Valle Del Cauca	Cartago	Valle del Cauca
ALBEL	Alkomprar Bello	Diag. 55 # 35-217, C.C Puerta Del Norte Local 2-153, 2-154 Y 2-155	Bello	Antioquia
ALAVE	Alkomprar Aventura	Cra 52 # 65 - 91 Int 306	Medellín	Antioquia
ALBU2	Alkomprar Bucaramanga # 2	Cra 27 # 35-37	B/manga	Santander
ALCA6	Alkomprar Valle del Cauca	Cra 98 N° 16 – 100, Local 283 Plaza Norte De Jardín Plaza	Cali	Valle del Cauca
ALPIE	Alkomprar Piedecuesta	Cl 15 No 3An – 40 Local 154 C.C Delacuesta	Piedecuesta	Santander
ALCUC	Alkomprar Cucuta	Anillo Vial Oriental # 13-70 C.C Jardin Plaza Local A4	Cucuta	Norte de Santander
ALNEI	Alkomprar Neiva	Cra 16 # 41 – 10 C.C San Juan Plaza Local 242 - 243 - 244	Neiva	Huila
ALAPA	Alkomprar Apartado	CR 100 103 - 45 – De Apartadó, C.C. Plaza Del Río Ph.Nuevo Local 1146	Apartadó	Antioquia
ALARM	Alkomprar Armenia	Cl 14 N° 14 – 34, Local 1-17, Armenia, QuindíoC.C Unicentro	Armenia	Quindio
ALBA5	Alkomprar Barranquilla unico	Cl 74 N° 38D – 113 Lc 117 C.C Único	Barranquilla	Atlantico
ALMAY	Alkomprar Mayorca	Cra 48 Avenida Las Vegas N°50 Sur 128 Sabaneta Local 2073	Sabaneta	Antioquia
ALBAC	Alkomprar Barranca	Diag. 56 Nr 18 A 88 Local 216 C.C San Silvestre	Barrancabermeja	Santander
ALBE2	Alkomprar Bello 2	Cra 50 # 38a-185 local 2308	Bello	Antioquia
ALVA2	Alkomprar Valledupar 2	Cl 31 No 6ª-133 Local 203 - 209 Valledupar – Cesar	Valledupar	Cesar
ALMOL	Alkomprar Molinos	Cl 30A #82A - 26 Local 1107	Medellín	Antioquia
ALIBA	Alkomprar Ibague	Cra 19 # 60 – 180 C.C La Estación Local 2-33	Ibague	Tolima
ALPER	Alkomprar Dosquebradas	Cra 16 Con Calle 24 Cc Local 15,16,17 Y 18 Cc Unico	Pereira	Risaralda
ALKUN	Alkomprar Único	Cra 3° # 52-126 Local 1007	Cali	Valle del Cauca
ALNUE	Alkomprar Monteria	Trans 29 Con La Calle 41 Municipio De Monteria Local Lo217 C.C Nuestro	Monteria	Cordoba
ALDIE	Alkomprar San Diego	Cl 34 # 43-66, C.C San Diego Local 1419	Medellín	Antioquia
ALFLO	Alkomprar Florida	Cl 71 # 65-150 Local 24-25 Parque Comercial Florida	Medellín	Antioquia
ALRIO	Alkomprar Rionegro	Cl 43 No 54-139 Local 1233 C.C San Nicolas	Rionegro	Antioquia
ALBUC	Alkomprar B/manga	Cra 27 No.55-40 Ed. Citroen P.H. Loc. 3	B/manga	Santander